



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/047/2016

Mexicali, Baja California, 04 de Febrero de 2016

**C.JORGE ARMANDO PAREDES FELIX
CHOFER DE LA OFICINA DE RECURSO MATERIALES
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
04 FEB 2016
DESPACHADO
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES

ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana, Baja California el día **05 de Febrero**, para recoger vehículo No.77 en la aseguradora y ponerlo en resguardo en la Delegación Municipal de Tijuana

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA


C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX
CHOFER

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
C.c.p.- L.C.P. JOSEMANUEL MARTINEZ AROYO. Encargado de la Oficina de la Oficina del Control Presupuestal.- Para su conocimiento.-Presente
CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
ACJ/ncd.